CSIC comunicación
Tel.: 91 568 14 77
comunicacion@csic.es
www.csic.es

Huesca/Madrid, lunes 13 de septiembre de 2021

El CSIC, Aragón y Huesca firman un acuerdo para difundir el legado de Cajal

- **Este convenio marca un horizonte de colaboración para promover la figura del premio Nobel de Medicina**

Felipe Faci, Luis Felipe y Rosa Menéndez durante la firma del convenio. / CSIC

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Huesca han suscrito este lunes un acuerdo de actuación para promover la figura de Santiago Ramón y Cajal, premio Nobel de Medicina en 1906. El acto ha contado con la presencia de la presidenta del CSIC, **Rosa Menéndez**; el alcalde de Huesca, **Luis Felipe**, y el consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, **Felipe Faci**.

Este convenio se reflejará en una planificación conjunta de actividades como exposiciones temporales con material original, promoción de la investigación científica y el desarrollo tecnológico; conferencias; cursos; jornadas y simposios de carácter

CSIC comunicación
Tel.: 91 568 14 77
comunicacion@csic.es
www.csic.es/prensa

nacional o internacional. Se plantea, además, la elaboración de informes sobre el legado del médico y científico, así como la creación de grupos de trabajo que sirvan para adoptar estrategias que amplíen las posibilidades de difusión.

Con esta firma queda de manifiesto el interés común de estas instituciones para difundir la figura de Ramón y Cajal. “Todos los que formamos parte de la gran familia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas nos sentimos muy honrados de poder participar en la promoción y difusión del legado de Santiago Ramón y Cajal, como corresponde a la vocación de servicio público que tiene el CSIC y que el mismo Ramón y Cajal mostró siempre”, señala la presidenta del CSIC. “Con este convenio que hoy firmamos, el CSIC cumple con uno de sus objetivos: la divulgación de la ciencia, poniendo a disposición de la sociedad una parte del patrimonio cultural de este investigador español tan internacional, considerado el padre de la neurociencia y cuyos estudios sobre el sistema nervioso tienen carácter universal”, añade Rosa Menéndez.

Esta suma de voluntades de diversas instituciones se plantea como un paso “decisivo”, según el alcalde de Huesca, **Luis Felipe**, para dar a conocer a “uno de los sabios y científicos más ilustres que ha habido en nuestro país”, de manera que “los esfuerzos vayan en una misma dirección y fructifiquen en una verdadera divulgación de su vida, obra y pensamiento”.

Tras la firma de este acuerdo, que tiene una vigencia inicial de cuatro años y que se puede prorrogar, se abre la posibilidad de sellar nuevos convenios e instrumentos específicos que recojan actividades concretas, así como colaboraciones con otras instituciones y entidades que puedan sumarse en los próximos meses o años.

El consistorio de Huesca programará diversas actuaciones para ensalzar la figura del científico, especialmente a partir de la próxima primavera con la conmemoración del 170 aniversario del nacimiento de Santiago Ramón y Cajal.

CSIC Comunicación